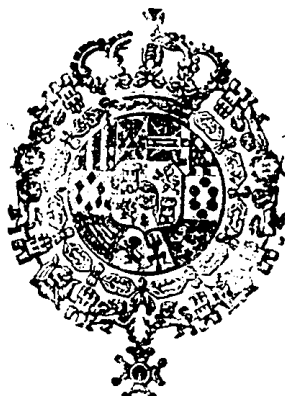


# BOLETIN



# OFICIAL

## DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

### DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre. 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

#### PROVINCIA DE TOLEDO.

Por Real orden de 6 de marzo de 1865, comunicada por la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado en 15 del mismo, y por disposicion del Ilmo. Sr. Gobernador de la provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá las fincas siguientes:

Remate para el dia 26 de junio de 1865 y hora de las doce de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia

#### BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

MAYOR CUANTÍA.

*Propios.—Rústicas.*

*Partido de Puente del Arzobispo.*

*Pueblo de Oropesa.*

Número 1052 del inventario.—Un monte denominado el Cristo, en término de Oropesa, procedente del comun de vecinos: linda por N. con el monte de Golin desde que cruza la vereda de los Colmenares el camino de los Madereros, línea recta por el alto de Caparras, E. con el referido monte y deheson del Torno, S. con el monte del Chaparral de Bustosilla y dehesa de la villa, y O. con el camino de la Corchuela, fuente de la misma, rayando con el monte de Alcornocal y camino de los madereros: su estension superficial que dichos límites encierran, es la de 5551 fanegas y 125 estadales del marco de Toledo, que segregadas de esta cantidad 200 fanegas 9 celemines que comprenden las 64 fincas cerradas de propiedad particular, que se hallan enclavadas en este monte, quedan para enagenar 5354 fanegas 218 estadales, equivalentes á 1566 hectáreas, 20 áreas, 39 centiáreas, 44 decímetros y 95 centímetros: se halla poblado de jara, madroño, brezo